



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 21 AGO 2015

RES. H N° 1101/15

EXPTE. N° 4166/09

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Carrera de Licenciatura en Geografía, **NATALIA JORGELINA GUTIERREZ**, LU N° 791.005, en la que solicita una nueva prórroga para la presentación de su Trabajo de Tesis

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. H N° 0305-10, aprueba el tema y se designa a la Msc. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich y al Lic. Marcos Pablo Choque como Directora y Codirector, respectivamente, de la Tesis de Licenciatura;

Que por Res. H N° 0571-14, se acepta en carácter de extraordinario la presentación de la Tesis;

Que por Res. H N° 0783-14, se designan a los miembros del tribunal que tendrán a cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis;

Que a fs. 72/73 el tribunal designado realiza observaciones al trabajo de tesis;

Que a fs. 74 solicita prórroga para la nueva presentación de los ejemplares del trabajo de tesis;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su despacho N° 349, aconseja otorgar prórroga hasta el 30 de septiembre de 2015 a la alumna Gutierrez para la presentación de su Trabajo Final de Tesis;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su Sesión Ordinaria del día 11-08-15)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- OTORGAR** prórroga a la alumna **NATALIA JORGELINA GUTIERREZ**, LU N° 791.005, hasta el 30 de septiembre de 2015 para la presentación de su Trabajo Final de Tesis de Licenciatura en Geografía.

**ARTICULO 2°.- NOTIFICAR** a la alumna interesada, Directora y Codirector de Tesis, Coordinación de la Carrera de Licenciatura en Geografía, Dirección de Alumnos y Boletín oficial.

MJL/cp

  
LIC. FABIANA R. LOPEZ  
Secretaría Académica  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa